



ACTA 2016 - 023

Sesión Extraordinaria

Viernes 03 de junio del 2016

En la parroquia de El Quinche a los **03** días del mes de **junio** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **10h35** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón – *Presidente*; Lcdo. Nicolás Pineida *Vicepresidente*; Sra. Alexandra Gordón *Primer Vocal Principal*; Sr. Luis Yáñez *Segundo Vocal Principal*; – Mcs. Pablo Morales–*Tercer Vocal Principal*; Ab. Carlos Muenala *Secretario*, *ing Diana Arteaga Talento Humano*.

Para lo cual me permito dar lectura a la convocatoria Nro. 023-2016.

Una vez que se ha dado lectura a la convocatoria damos paso al orden del día.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Constatado el quórum se da paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE ACTAS.

Ing. Diana Arteaga.- señor Presidente Compañeros Vocales muy buenos días, quería solicitarles muy comedidamente su autorización para incorporar en la aprobación de las actas 4 actas que son la 003, 007, 011, 015, de no ser posible este requerimiento entregaremos la documentación para que sea analizada y poderlas aprobar en una próxima sesión.

Señora Alexandra Gordón.- yo estoy de acuerdo en que sean aprobadas de una vez.

Licenciado Nicolás Pineida.- Compañeros muy buenos días, yo preferiría que mejor se nos haga la entrega de los documentos para poder analizarlos detenidamente y proceder a su aprobación en una próxima reunión.

Señor Paul Gordón.- buenas tardes compañeros, lo que se buscaba es aprobar conjuntamente las actas que están pendientes para proceder a subirlas a la página web del Gobierno Parroquial, más que todo por el tema de papel porque se debe tomar en cuenta que son actas demasiadas extensas y sería mejor digitalizar la



información y subirlas al sistema, Pero de no ser posible se convocaría a otra reunión para tratar este tema.

Ing. Diana Arteaga.- Da lectura del acta Nro. 2016-008

Licenciado Nicolás Pineida solicita:

- Se incluya en el décimo segundo párrafo de la página 2 la “participación de la Sra. Esperanza Lanchimba.”
- Se incluya en el cuarto párrafo de la página 5 la frase “consulta sobre la amplificación que tiene el GAD”
- Se modifique la frase “que le tomen en cuenta a la señora Lanchimba” en el segundo párrafo de la página 7.
- Se aclare en el sexto párrafo de la página 7 “que se han dejado 5.000 para barrio lindo San Vicente y 5.000 para Garbanzo San Vicente.”
- Se omita a frase “dejando todo a esto” del sexto párrafo de la página 8.
- Se omita la frase “y que queda como evidencia” del segundo párrafo de la página 9.

Señor Luis Yáñez solicita:

- Se incluya en el quinto párrafo de la página 3, la siguiente frase “conjuntamente con el Lic. Nicolás Pineida realizan la presentación de los beneficios de Plan Internacional y los proyectos que realizan. Información anexa en la presente acta.”
- Se modifique el segundo párrafo de la página 6 por el siguiente párrafo “informa que en Urapamba les habían ofrecido el techado de un graderío y ellos iban a priorizar mejoramiento vial en la calle que coincidentemente es la calles del presidente de Urapamba.”

Señora Alexandra Gordón solicita:

- Se aclare en el cuarto párrafo de la página 4, las siguientes frases 1.- “se solicita al Sr. Paúl Gordón un artista como consejo Provincial” 2.- “se les brindara un refrigerio con el apoyo de los comerciantes” 3.- “no tendrá costo el coliseo para la Junta” 4.- “que el Sr. Paúl Gordón pueda gestionar como Consejo Provincial”
- Que se omita la frase “y de acuerdo a todo lo que comprende su comisión” del segundo párrafo de la página 5.



Sin haber más observaciones sobre el acta 008, **la Ing. Diana Arteaga da lectura del acta 009.**

Licenciado Nicolás Pineida solicita:

- Se omita del segundo párrafo de la página 1, la frase “no tiene dificultad solo de ser posible a la hora que sea conveniente, tal vez eso falta en lo que se pidió del horario de sesiones, más bien dirijo a los presidentes y compañeros. No habría problema.”
- Se incluya en la página 3 en la intervención del Licenciado Nicolás Pineida la frase “la asignación a cada comunidad si al comprar la amplificación el presupuesto sería para el pago del DJ.”

Señora Alexandra Gordón solicita:

- Se incluya en la página 1, en la segunda intervención de la señora Alexandra Gordón la frase “con respecto a la adquisición de la amplificación.”
- Se incluya en la página 5, en la intervención de la señora Alexandra Gordón las frases 1.- “considera que la elección de la Reina de El Quinche” 2.- “como se ha realizado los años anteriores” 3.- “de parte del GAD”
- Que se aclare en la página 6, en la primera intervención de la señora Alexandra Gordón, “que el campeonato no debería tener costo.”

Señor Luis Yáñez solicita que:

- Que se omita en la página 3, en la intervención del señor Luis Yáñez la frase “y ver como se haga los recursos.”
- Que se incluya en la página 4, en la primera intervención del señor Luis Yáñez la frase “instituciones educativas.”
- Que se incluya en la página 7, en la primera intervención del señor Luis Yáñez la frase “felicitación la amistad que tiene con las personas del GAD.”

Magister Pablo Morales solicita que:

- Se omita en la página 6 en la intervención del Magister la frase “y se entregue a la liga.”

Sin haber más observaciones sobre el acta 009, **la Ing. Diana Arteaga da lectura del acta 010.**



Licenciado Nicolás Pineida solicita que.

- Se incluya en la segunda página en la segunda intervención del Licenciado Nicolás los 2.500 dólares para el arreglo de la vereda del Iberoamericano.

Sin haber más observaciones sobre el acta 010, la Ing. Diana Arteaga da lectura del acta 012.

Señora Alexandra Gordón solicita que:

- Se aclare en la página 2 en la intervención de la señora Alexandra que se van a realizar algunos eventos por las fiestas de parroquialización y que se van a suspender algunos eventos por motivo del Luto Nacional.

Sin haber más observaciones sobre el acta 012, la Ing. Diana Arteaga da lectura del acta 013, la misma que no tiene ninguna observación.

Ing. Dina Arteaga.- Una vez que se ha procedido a dar lectura cada una de las actas y en vista que hay que ir corrigiendo las observaciones que cada uno de ustedes han señalado les solicito de la manera más comedida el término de 45 días para poder subir toda esta información a la página web del Gobierno Parroquial y que ustedes puedan tener acceso a toda esta información.

Señor Luis Yáñez.- Se debe tener en cuenta que tanto la información como la página web del Gobierno Parroquial debía estar en funcionamiento y toda la información debía estar subida hace mucho tiempo atrás.

Señor Paúl Gordón.- Si compañero en lo que tiene que ver con la rendición de cuentas toda esa información la tenemos subida a la página web conjuntamente con documentación que ustedes habían requerido, del mismo modo debo mencionar que hace 15 días nos entregaron el resultado del examen especial realizado por Contraloría, en dicho informe se señala claramente que he cumplido con lo dispuesto en el art. 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Por otro lado debo señalar que yo destine a la Ing. Tannia Guajala para que les ayude con la información que ustedes requerían sobre el tema de fiscalización los martes y los jueves a partir de las 14h00 hasta la hora de salida de Tañita, pero si ustedes no han podido asistir a estas reuniones ya no es mi responsabilidad porque un día llego a trabajar el Licenciado Nicolás y al ver que los demás compañeros no estaban procedió a retirarse.



“El Quinche”

Señor Luis Yánez.- Señor presidente el día que asistimos a tratar el tema de los convenios sacamos algunas conclusiones mismas conclusiones que fueron enviadas en los diferentes oficios y que nunca han sido contestadas, por esa razón nosotros hemos tratado de verificar de manera personal toda la información desde el primer convenio que se ha firmado, porque como podemos avanzar si no tenemos acceso a la información solicitada por eso no trate de trasladar responsabilidades que no nos corresponden.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros no hay ningún problema solo estoy aclarando que yo dispuse de las facilidades para tratar este tema pero si no se ha cumplido no es mi responsabilidad yo he cumplido con lo que determina la ley y para no salirnos del tema por favor continuemos con el tema de las actas.

Licenciado Nicolás Pineida.- Sería bueno que las actas estén al día, es decir que en cada sesión se vaya aprobando únicamente la acta de la sesión anterior, así también quiero solicitar que si hay invitaciones direccionadas a nuestras comisiones se nos informe, porque las cosas las hacen solitos sin tomar en cuenta a las diferentes comisiones. Por otro lado sería bueno que las sesiones sean grabadas porque de existir alguna observación se podría acudir a las grabaciones.

Señor Paul Gordón.- También quería informarles que en unos días les presentare el Orgánico Funcional por Procesos, donde se dará a conocer la estructura del GAD Parroquial desde la asamblea hasta el personal que trabaja en el GAD, porque esta es una de mis obligaciones como presidente del Gobierno Parroquial.

Ing. Diana Arteaga.- Da lectura al acta 2016-014

Señor Luis Yánez.- Quiero señalar que al día siguiente se entregó un escrito sobre este tema.

Ing. Diana Arteaga.- Si compañero ese documento se encuentra adjunto a la presente acta.

Secretario Carlos Muenala.- Quiero manifestar que el acta 2016-016, por pedido del Magister Pablo Morales se ha incluido en el tercer párrafo de la página 3, la frase *“de la misma manera quiero dejar en constancia que no se ha tomado en cuenta la resolución del 31 de marzo que se menciona en el proyecto.”*



Licenciado Nicolás Pineida.- Eso sería bueno de ir anotando las observaciones que se van haciendo conjuntamente con las correcciones y en la siguiente acta se detalle que asuntos fueron modificados.

Secretario Carlos Muenala.- Pongo a consideración del pleno las actas Nro. 008, 009, 010, 012, 013, 014 y 016; para mediante votación proceder a la aprobación de las mismas.

NOMBRE	SI	NO
Señora Alexandra Gordón	x	
Magister Pablo Morales	x	
Licenciado Nicolás Pineida	x	
Señor Luis Yánez	x	

Secretario Carlos Muenala.- por una decisión unánime quedan aprobadas las actas Nro. 008, 009, 010, 012, 013, 014 y 016.

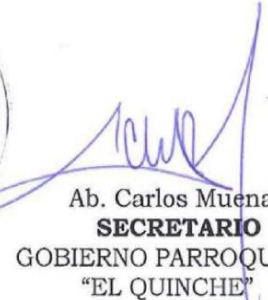
Señor Paúl Gordón.- Una vez que se ha procedido a la aprobación de las actas y sin otro tema que tratar, se da por terminada la presente sesión, muchas gracias por su asistencia.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión siendo las **12:54** horas y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"